



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EOM/MCR

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 14 JUL. 2009
 TOTALMENTE TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TALLER FEMENINO POR UN FUTURO MEJOR CAUQUENES

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 OFICINA DE PARTES
 6834254
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° **3151**

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 17 JUN. 2009
 RECEPCION

SANTIAGO, 28 DE MAYO 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
07-2034320118	Adquisición de Lanas (TALLER FEMENINO POR UN FUTURO MEJOR)	301.070-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139.

REFRENDACION

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		



PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaría del Interior (S)

TOMAR RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 atenta. a Ud.

13 JUL. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

SWALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

24 JUN. 2009